Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURUJÓN

Se hace público que por don Gustavo López Velasco, se ha solicitado cambio de titularidad de licencia municipal de apertura para el ejercicio de la actividad de fabricación de marroquinería y artículos de viaje y comercio menor de prendas de vestir y tocado, en la calle Nohalos, número 15, de esta localidad.

Quienes se consideren afectados de algún modo por la mencionada actividad, pueden formular las observaciones pertinentes mediante escrito presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Burujón 25 de abril de 2012.-El Juan José Torres Moreno.

N.º I.- 3486